



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Almoloya de Juárez, México, a 30 de junio de 2025

Asunto: SEVAC 2do. TRIMESTRE 2025

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E**

En seguimiento a la evaluación del **Segundo Trimestre del ejercicio 2025**, correspondiente al apartado D.1.11, de la Información de Montos Efectivamente Pagados Durante el Periodo por Concepto de Ayudas y Subsidios; al respecto, le informo que de acuerdo a la Norma para Establecer la Estructura de Información de Montos Pagados por Ayudas y Subsidios, establecidas en las Reglas de operación del Consejo Nacional de Armonización Contable y el párrafo tercero del Artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los cuales, refieren los entes públicos publicaran en internet la información sobre montos pagados durante el periodo por concepto de Ayudas y Subsidios a los sectores económicos y sociales; por lo anterior este Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya de Juárez, **no cuenta con información que constituyan montos por dichos conceptos.**

Al respecto se informa que el formato de **Ayudas y Subsidios** es presentado sin datos a efecto de dar cumplimiento a lo requerido.

ATENTAMENTE



L.C. Cecilia Guadalupe Osornio Victoria
Directora de Administración y Finanzas Honorífica
Del IMCUFIDE

C.c.p. Archivo Minutario